

Si te detienen dí **"Quiero un abogado"**
y habla solamente con él.



Si no tienes abogado, la corte debe asignarte uno gratis.

Una vez que tengas a un abogado, asegúrate de conseguir y llevar contigo su nombre, su número de teléfono y el número de tu caso ("case docket").

No firmes nada.

Tienes derecho de declararte no culpable ("not guilty"). Si alguien te dice que tienes que declararte culpable ("guilty") llama al Centro de Justicia Urbana, Proyecto para los Trabajadores Sexuales, **(646) 602-5617**.

**Si un oficial de policía se te acerca,
mantén la calma y sé amable.**

Si cree que andas armado el oficial puede intentar registrarte. No tienes que permitir que te registre los bolsillos, la bolsa, la casa ni a tu persona si no te enseña el documento de autorización de registro ("search warrant").

Si un oficial quiere entrar en tu casa, pide el documento de autorización de registro. Si insiste en hacer un registro o tocarte sin enseñarte tal documento, di "No quiero que me registre" pero no te resistas--permíteselo.

Si un oficial de policía detiene un auto y cree que lleva algo ilegal tiene derecho de registrar su interior sin documento de autorización, pero no de abrir el baúl.

